



MUNICIPALIDAD DE EPUYEN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ORDENANZA N° 1194/2019

González Walter Daniel Presidente VOTO: positivo	
Cálfuqueo Carrasco Diego Emanuel Vice - Presidente Chubut Al Frente VOTO: Positivo	
Silva Honorio Concejal Chubut Al Frente VOTO: Positivo	
Nahuel María Laura Concejal Chubut Al Frente VOTO: Positivo	
Petronio Alfredo Pereyra Frente de Todos VOTO: NEGATIVO	
Salgado María Elena Concejal Frente de Todos VOTO: Positivo	
Rain Humberto Concejal Frente de Todos VOTO: Positivo	

ORDENANZA N° 1297/2022
AUTORIZACION DE USO DE ESPACION PUNTO DIGITAL

VISTO:

La Ley de Corporaciones Municipales XVI N° 46, nota N°29/22 Dirección de Cultura, Ordenanza N°1242/2020

CONSIDERANDO:

Que el punto digital es un espacio público de inclusión digital, que brinda conectividad, capacitaciones y accesos a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación;

Que los puntos digitales son espacios de conocimientos, participación y entretenimiento, que están presentes en todo el país;

Que mediante nota N°29/22 Dirección de Cultura de la Municipalidad de Epuyen solicita autorización de uso de un espacio del parador de Ómnibus, el cual será administrado por la Dirección de Cultura;

Que mediante ordenanza N°1242/2020, se crea el Parador de Ómnibus de nuestra localidad;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN

En uso de sus facultades constitucionales sanciona con fuerza de

ORDENANZA

Artículo 1º.- AUTORIZAR el uso de un espacio del Parador Ómnibus de nuestra localidad hasta el 30 de Enero del 2024.-

Artículo 2º.- Dicho espacio será administrado por Dirección de Cultura de la municipalidad de Epuyen.-

Artículo 3º.- Finalizado el termino establecido en el artículo 1º de la presente Ordenanza deberá, solicitar una nueva autorización ante este Honorable Concejo Deliberante.-

Artículo 4º.- Regístrese, Comuníquese, y cumplido, Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN, A LOS DIECINUEVE DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTI DOS.

Categoría: 1.
Secretaría Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyen

SITUACIÓN

PROMULGADA:	VETO TOTAL:
DEROGADA:	VETO PARCIAL:
MODIFICADA :	MODIFICADA POR: